

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA ELECCIÓN DE PLAZAS POR LOS ASPIRANTES DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A, POR ERROR DETECTADO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA.

Con fecha 15 de julio de 2024, fue publicada en BOCM, la Resolución **de 24 de junio de 2024, complementaria** de la Resolución de 29 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A2), se publica la relación de plazas ofertadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la **elección de plazas** por los aspirantes y la entrega de documentación acreditativa.

Habiendo sido detectado un error en la aplicación informática donde los participantes realizan su elección de plazas, aún constando correctamente en el Anexo II de la Resolución de 24 de junio complementaria publicada en el BOCM el 15 de julio, se considera oportuno ampliar el plazo hasta el día 2 de agosto de 2024 así como darle la publicidad pertinente.

El error detectado en la aplicación informática es el siguiente:

Donde dice:

1608460611R	C.S. NAVALCARNERO Y CONSULTORIOS LOCALES	C.L. EL ALAMO	TARDE	1
1608460621B	C.S. NAVALCARNERO Y CONSULTORIOS LOCALES (1*)	NAVALCARNERO	TARDE	1

Debe decir:

1608460611R	C.S. NAVALCARNERO Y CONSULTORIOS LOCALES (1*)	NAVALCARNERO	TARDE	1
1608460621B	C.S. NAVALCARNERO Y CONSULTORIOS LOCALES	C.L EL ALAMO	TARDE	1

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y RELACIONES LABORALES

Fdo. Miguel Angel Rodríguez Roiloa

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILoa MIGUEL ANGEL

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*